

Comentarios UNES*

La Mesa N° 4, fue un grupo particular. Convergiéron temas centrales para la economía solidaria en el mundo de hoy y en particular, del cooperativismo: la juventud, el rol de la mujer y el medio ambiente. Las discusiones suscitadas en el interior de la mesa coinciden en que la educación es fundamental para el desarrollo de las nuevas generaciones pero en concreto, es de vital importancia para la creación de una generación de relevo consciente y coherente con los valores que promueve la organización. Sobre esto no solo abundaron las sugerencias de fortalecer y promocionar más los programas dirigidos a la juventud y la niñez, sino que surgieron ideas que invitan a que desde Coomeva se lidere en el ámbito nacional, una reflexión en las organizaciones de la economía solidaria sobre estos temas.

De las ponencias de los asociados y asociadas se pueden extraer las siguientes reflexiones:

1. Es necesario armonizar el lenguaje de la cooperación en todo el grupo empresarial. Esto implica la formación permanente de todos los grupos que la conforman, empezando por los empleados y llegando a toda la base social. Sobre esto se resalta como ejemplo la necesidad de hablar de cooperación cooperativa, para diferenciar cooperación de cooperativismo, pues no sólo las cooperativas cooperan, entendiéndola como un modo de vida que evite la doble moral. Poner en primer lugar el beneficio general y luego el beneficio individual, es una premisa, pero bien puede ser parte del “lenguaje” de la organización para que esos valores añadidos sean percibidos por asociados y no asociados, y de esta manera se construya la cultura Coomeva, con un lenguaje solidario claro y aceptado por las personas que conforman el grupo.
2. Otro caso sobre el lenguaje y el uso de conceptos en la organización es el tema del gobierno cooperativo y el dilema entre lo ético y lo jurídico en la gestión. El papel del control social y la autonomía son también áreas que deben ser entendidas por toda la organización pero que dado en paradigma dominante capitalista en que los asociados habitan, se hace imprescindible que Coomeva cree su propio lenguaje acorde a su cultura solidaria. Aquí no solo se propone una definición de los términos, dada la complejidad para comprenderlos en el ámbito cooperativo, sino que se insiste en la necesidad de construir actitudes éticas que perduren en el tiempo y que se puedan transmitir a las generaciones de relevo. En otras palabras, se plantea una comprensión compartida sobre conceptos clave de la organización, que pueda entenderse inter e intra generacionalmente a partir del lenguaje y de los actos de sus actores que caracterizan la vida de la organización.
3. Hay que darle mayor importancia a la gestión del conocimiento de la organización para ser aplicada en la cooperativa. Sobre esto se destaca que para alimentar una visión prospectiva que se pueda alinear con la visión de la cooperativa, es necesario crear un sistema de ese “saber hacer” que la organización ha ido construyendo en sus años de historia. Se evidencia una necesidad de aprovechar el capital intelectual que existe en la cooperativa, dadas las características de su base social, evitando que la reducción de costos y gastos amenace esta posibilidad. En este aspecto, una idea interesante es que se involucre al asociado en la innovación de productos y servicios.

* UNES: Unidad de Estudios Solidarios. Pontificia Universidad Javeriana.

4. La propuesta de profesionalizar a la dirigencia dada la complejidad que ha desarrollado la cooperativa y su grupo empresarial es un proyecto que se hace cada vez más apremiante. Coomeva se plantea permanentemente una propuesta de direccionamiento estratégico y se exploran las competencias de sus líderes, pero se hace necesario que éstas sean sustentadas en dos preguntas que cambian cíclicamente de acuerdo a las coyunturas sociales y políticas: el para qué y el porqué. Sobre este punto se hace necesario profundizar la reflexión acerca de las tres dimensiones del líder (autonomía, solidaridad y creatividad), desde la necesidad de evaluar su contexto en la organización, no para castigar ni controlar, sino para educar y así, poder mejorar como organización, entendiendo que la misma es el resultado de los buenos resultados de sus diferentes tipos de líderes que la conforman.
5. El localismo se presenta en el marco del debate entre organización tradicional versus organización inteligente y, la propuesta de una Coomeva deba afincarse en el concepto de organización inteligente. Para poder mantener un equilibrio entre el control, central y el control local que permita tomar decisiones correctas, se debe integrar más a la cooperativa como un todo, pero reconociendo y confiando en las fortalezas locales, que conduzca a plantear el tema del liderazgo y la autonomía. En relación a este tema, hay sectores que consideran que en la cooperativa hay centralismo en la toma de decisiones, lo cual afecta la relación con las localidades y las regiones, lo cual puede cambiar favorablemente si se reconocen las diversidades regionales y las heterogeneidades que plantea el localismo.
6. Surge nuevamente y en relación a lo local y territorial, la necesidad de constituir un equipo de investigación propio de Coomeva, que permita abordar las problemáticas planteadas por las comunidades que conforman el grupo. El tema del localismo se considera clave para articular al asociado a la vida de la cooperativa, y plantea el debate al papel del delegado y la comunicación que se debe mantener con la base social para asegurar el proceso innovador. La conclusión de la mesa es que el tema del localismo es un tema central en el momento actual de la cooperativa y su grupo empresarial. Se plantea la necesidad de crear asambleas regionales.

Juventud y cooperativismo

Los jóvenes [...] son el mayor agente de cambio potencial. Tienen una más alta disposición que cualquier otro sector social a comprometerse con causas nobles, con ideales, con retos colectivos.

Están casi expectantes de ser convocados para ello.

Bernardo Kliksberg, Asesor del PNUD

Mabel Plaza Rivera¹⁵

Resumen

El mundo en que vivimos tiene la particularidad de que han sido los jóvenes quienes, con su capacidad, formación, espíritu crítico, sensibilidad, energía y entusiasmo, han alcanzado significativos logros en lo social, destacándose que lo han hecho de manera organizada, uniendo fuerzas, saberes, intereses comunes solidarios y fraternos.

La ponencia se refiere a los jóvenes en su totalidad y asume la perspectiva de Bernardo Kliksberg en cuanto al fomento de su participación activa en la sociedad y la procura de su bienestar desde la primera infancia.

En este contexto, se propone que el movimiento cooperativo tome a los jóvenes en serio y aproveche ese potencial para garantizar su continuidad y fortalecimiento. Aquí juega papel preponderante la formación y educación en los principios y valores cooperativos, así como en aspectos productivos. Sabemos que el Capitalismo como sistema económico está centrado en el lucro y no en el ser humano, contrario al Cooperativismo en donde el ser humano y su bienestar son el centro gravitacional de su quehacer.

Revisando las acciones que Coomeva adelanta con respecto a sus jóvenes asociados, se encuentra que existe desde 1993 el Club Juvenil Cooperativo, estrategia que

¹⁵ Regional Cali, Zona Popayán. Correo electrónico: mapri11@gmail.com

es importante evaluar para, si es el caso, darle un nuevo rumbo o potenciar lo que se viene haciendo. El propósito final es diseñar una estrategia que permita involucrar a los jóvenes asociados en las actividades dirigenciales y de la Cooperativa.

Desde la Responsabilidad Social, Coomeva tiene el compromiso con los jóvenes que viven en condiciones de alta vulnerabilidad y que no son asociados, a los cuales se les puede brindar oportunidades y opciones de vida dignas a través de programas de educación y emprendimiento.

Cualidades de los jóvenes para Coomeva

Natalia Andrea Echavarría Gómez¹⁶

Resumen

La razón de ser de las cooperativas permite reflexionar sobre cuáles son las razones que han llevado al hombre a agremiarse bajo la figura de las cooperativas. Una vez esto está claro, se tratan los temas de dominio personal, aprendizaje en equipo y educación cooperativa, como pilares en los que se debe trabajar fuertemente, inclusive desde el nacimiento y durante la juventud, para alcanzar el desarrollo y una mejor calidad de vida.

El Cooperativismo se puede definir como un sistema económico y social basado en la libertad, la equidad, la participación y la solidaridad de todos los involucrados. La cooperación es un sistema práctico para armonizar los intereses humanos recibiendo ayuda y colaboración de los que buscan un objetivo en común. Es el resultado de un proceso en el cual el hombre ha demostrado su naturaleza asociativa y solidaria, generando diversas formas de organización socioeconómica que, basadas en la cooperación, persiguen la realización de la justicia y la igualdad a través de la acción económica y la promoción humana.

La reflexión sobre cuáles son las razones que han llevado al hombre para agremiarse bajo la figura de las cooperativas es planteada para revelar cuál es el objetivo que une a los integrantes de las cooperativas. Los temas de dominio personal, trabajo en equipo y educación cooperativa en la juventud, son expuestos como elementos necesarios en las cooperativas.

Resignificación y Ruta de Mejoramiento del PESEMS en el Área Educativa de Coomeva

Betty Cecilia Valencia M.
Aminta Castro Sánchez
Clara López de Medina
Carlos Mario Garcés Sierra
Gloria Inés Ramírez de Duque
Magda Patricia Cortés
Judith Parra Zabala
César Tulio Trujillo
Luis María Tamayo Gómez
Martín Alonso Pinzón
César Herrera¹⁷

Resumen

El objetivo de esta ponencia es dar a conocer el proceso de re-significación del Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario, Pesems, que ha venido liderando el Comité Nacional de Educación de Coomeva desde septiembre de 2011, el cual define el direccionamiento estratégico del área educativa de Coomeva, en coherencia con el Plan Estratégico de la Cooperativa 2010-2015; así mismo se espera con esta ponencia compartir la ruta de mejoramiento continuo adelantada en simultáneo, aplicando así la fórmula de 'decir es haciendo'.

La autoevaluación ha sido el insumo para el diseño del plan de mejoramiento y la construcción del documento Pesems 2012-2015, constituyéndose en un círculo virtuoso que relaciona íntimamente el horizonte de sentido contextualizado, la dimensión educativa, pedagógica y curricular, la forma de administrar la educación y el vínculo con la comunidad adscrita a la Unidad de Educación. En este sentido la misión del área educativa ha quedado definida como "ofrecer programas educativos con estándares de calidad y enfoque solidario, que permiten a los participantes, el desarrollo de su proyecto de vida y la construcción de capital social".

Hacer del Pesems un documento vivo y que sea referente para la actividad educativa de la Unidad de Educación requiere de la participación de toda la comunidad educativa y el consenso tanto en los fines como en los procesos; el Pesems es el proyecto de proyectos. No se concibe la gestión del área educativa sin una herramienta acordada

¹⁶ Regional Urabá. Correo electrónico: naticness@hotmail.com

¹⁷ Comité Nacional de Educación Coomeva.

en la comunidad educativa que a mediano plazo se concrete en planes anuales para la intervención en los diversos ámbitos de trabajo.

El Acuerdo Cooperativo: Fundamento para que Coomeva nos facilite la vida

José Antonio Valderrama B.¹⁸

Resumen

En el prólogo del estatuto de Coomeva 2011 se establece: “Coomeva nace por la decisión de 27 médicos de la ciudad de Santiago de Cali, de agruparse con la finalidad de autoprotgerse de los efectos económico-sociales que el retiro del ejercicio de la profesión o la incapacidad les generaba a ellos y sus familias, mediante la creación de un esquema de protección previsional y de seguridad social de carácter mutuo, situación que se acentuó por la creación del Instituto Colombiano de los Seguros Sociales (ICSS)”. Y en su Artículo 5 afirma: “En Coomeva, el acuerdo cooperativo, entendido como el acto en virtud del cual unas personas unen recursos y voluntades a través de una empresa asociativa con el propósito de satisfacer necesidades que les son comunes, tiene como fin el procurar para sus asociados la satisfacción de dichas necesidades, la protección mutuo y social, su desarrollo integral y el de sus familias, así como la promoción de sus economías familiares y empresariales”.

En esta ponencia se pretende mostrar que el Acuerdo Cooperativo mantiene la finalidad establecida por los médicos fundadores al momento de agruparse y cómo las decisiones de las administraciones han modificado su esencia. Al mantener como principal objetivo la creación de empresas que no son de carácter cooperativo, sino sociedades anónimas, han priorizado el beneficio de los prestadores de servicios de salud, olvidando los demás asociados con profesiones diversas, que en números absolutos son mayoría en el conglomerado de los asociados.

Se busca que la administración retome lo establecido por los médicos fundadores y lo establecido en el estatuto

vigente, relacionado con el Acuerdo Cooperativo para todos los asociados.

Para el análisis del contenido del Acuerdo Cooperativo, utilizaremos los principios de interpretación de las leyes descritas en el documento Derecho y economía solidaria, publicado por Coomeva en su página de Internet.

Cooperativismo y Género. Entre la utopía y la realidad

**Sonia Esperanza Peña Bastidas
Ana Lucía Muñoz Hoyos¹⁹**

Resumen

Para abordar el tema de género en el Cooperativismo es necesario reflexionar sobre la situación de la mujer en el contexto social y cultural en que vivimos. Es posible que la falta de claridad nos lleve a asumir posturas feministas que, sin desconocer su sustento y causalidad, pueden reducirse a ver en los problemas de género una confrontación con el hombre y a no dimensionar la complementariedad entre ambos en la vida cotidiana: La vida, en la que la mujer juega un rol profundo y definitivo por su condición de madre.

Las condiciones económicas y sociales impuestas por sociedades machistas, han llevado a la mujer a ser relegada a puestos secundarios, a pesar de los avances logrados en cuanto a la equidad de género, situación que se expresa en los hogares, en las instituciones educativas, en las empresas, en las organizaciones sociales, etcétera.

Al ser las cooperativas organizaciones económicas y sociales que tienen por objeto y preocupación mayor el ser humano, les corresponde jugar un papel preponderante en el desarrollo de la equidad de género y en la reivindicación de la mujer como factor de cambio y esperanza de un mundo mejor, generándole mayores espacios de actuación en todos los niveles de la organización.

¹⁸ Regional Cali, Zona Tuluá. Correo electrónico: Joanval9@hotmail.com

¹⁹ Regional Cali, Zona Popayán. Correo electrónico: soniaepena@gmail.com

El valor pedagógico del Cooperativismo en Colombia

María del Rosario González Rodríguez²⁰

María Dinori Muñoz García

Luis Antonio Medina Salas

Hernán Rojas Guerrero

Antonio José Vasco Leyes

Resumen

La presente ponencia constituye una mirada descriptiva y analítica de la realidad del Cooperativismo colombiano, cuya vida formal inició en 1931 con la aprobación de la Ley 134. Se destaca igualmente la importancia que tiene el sector solidario que hoy se ha constituido en un elemento importante en el esfuerzo para el desarrollo económico y social de la población.

El escrito también aborda lo relacionado con los cambios suscitados en los últimos años en el país, debido a las modificaciones en los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales, que en muchos casos tuvieron un alto costo social en el sector cooperativo colombiano. Se hace referencia a cooperativas emblemáticas como Coomeva que lograron superar las circunstancias adversas, que se obligaron a replantear su futuro y a corregir errores, todo ello a través una acción decidida en defensa de la economía solidaria.

El texto incluye aspectos relacionados con el Cooperativismo como factor central de la economía solidaria en Colombia, la doctrina cooperativa base del proyecto cooperativo Coomeva, el desafío de Coomeva y la educación cooperativa como alternativa de cambio.

Fortalecimiento del Programa Vida en Plenitud

Luis Bernardo Sáenz

Resumen

En el año 2008 el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva creó el programa “Vida en Plenitud”, gracias a su liderazgo y visión. Esto nos permitió entender la necesidad de mirar nuestros públicos de cierta edad en adelante,

para que no solo sean atendidos por nuestra organización, sino para que sean privilegiados por su fidelidad, antigüedad, permanencia y uso histórico en nuestros productos y servicios, lo cual ha contribuido a solidificar y a generar un crecimiento sostenido de las empresas del Grupo.

Con cifras irrefutables de tendencias, no solo en Coomeva sino en Colombia y en todo el planeta, cada vez en el tiempo habrá más personas catalogadas como de “la tercera edad”, adultos mayores o personas mayores. Los objetivos enmarcados en esta ponencia están orientados a proponer estrategias o actividades que garanticen que este programa sea viable, amén que cada vez tendrá más usuarios. Coomeva no puede correr el riesgo de que por la tendencia poblacional de las personas mayores, se pueda volver inviable.

Medio ambiente y procesos sociales de cooperación

Desarrollo sostenible implica satisfacer las necesidades de las generaciones presentes

sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.

Informe Brundtland

Danilo Reinaldo Vivas Ramos²¹

Resumen

Cuando los cooperativistas del mundo decidieron en los años 80 actualizar los principios y valores cooperativos, lo hicieron con la certeza de que el mundo había cambiado drásticamente desde la primera cooperativa formalmente constituida, como organización económica y social basada en la libertad, la igualdad, la participación y la solidaridad, hasta el crecimiento del movimiento cooperativo que hoy experimentamos. Actualmente, mil millones de personas son asociadas a cooperativas en el mundo, como resultado de la búsqueda de un modelo económico alternativo para atender no solo las necesidades básicas que inspiraron a los pioneros de Rochdale, sino a las nuevas que se han creado a partir del fortalecimiento del modelo económico de la libre empresa, en el marco de la globalización y de la explosión demográfica.

²⁰ Zona Buga. Correo electrónico: ma.rosario1957@gmail.com

²¹ Regional Cali, Zona Popayán. Correo electrónico: vivasdaniloreinaldo@gmail.com

En el congreso de la Alianza Cooperativa Internacional, desarrollado en Mánchester en 1995, se adoptaron nuevos principios y valores cooperativos, que al tiempo que mantenían los originarios, incluyeron dos: cooperación entre cooperativas y compromiso con la comunidad. Este último hace referencia, entre otros, a trabajar por el desarrollo sostenible de la comunidad a nivel local, nacional y mundial, principio que se asocia a la Responsabilidad Social Empresarial para significar la obligatoriedad ética y ambiental que tienen las empresas y en particular las cooperativas, de lograr un equilibrio entre lo económico y lo social, de manera específica con el medio ambiente y nuestro ecosistema.

La ponencia trata de presentar un análisis sobre la forma cómo el ser humano se ha relacionado con la naturaleza y en dicha relación establecer algunos roles que puede cumplir el movimiento cooperativo para el aseguramiento, conservación y desarrollo de un medio ambiente sano y una clara armonía hombre – naturaleza.

Educación y capacitación cooperativa

Ana María Prada de Arenas
Marco Aurelio Arenas Vega²²

Resumen

El Cooperativismo es un modelo económico basado en la educación cooperativa. Sin embargo, hoy vemos que la mayor parte de la dirigencia de la Cooperativa le presta más atención a la rentabilidad económica (balance económico) que a una educación y capacitación cooperativa de sus asociados, que conlleve a un positivo balance social y al cumplimiento de su responsabilidad social y la razón de ser de la Cooperativa: el asociado.

La propuesta que planteamos va en dos caminos:

El primero, la sensibilización grupal. Internamente para Coomeva, en el contexto de los programas de educación y capacitación cooperativa, la sensibilización nos permite desarrollar en los asociados el sentido de pertenencia, el sentido empresarial y el de solidaridad.

El segundo, el desarrollo social de una cultura cooperativa. A nivel de políticas nacionales de educación y formación, en la educación formal y no formal, para que nuestros dirigentes políticos y cooperativos expliquen claramente a la sociedad que las cooperativas son entidades de derecho privado cuyos objetivos son coincidentes con los del sector público, especialmente con el objetivo de contribuir permanentemente a la mejora de la calidad de vida de las personas, pero con gestión democrática y transparencia.

Proyección de la mujer cooperativista. Retos y desafíos

Judith Parra Zabala²³

Resumen

Si bien las cooperativas son espacios de integración que permiten la equidad de género, entendiendo éste como el desarrollo y la participación equilibrada y armónica tanto de hombres como de mujeres, la presente ponencia tiene como objetivo central lograr que los dirigentes asistentes al congreso ideológico gestionen ante el Consejo de Administración de Coomeva la creación de una política de género, que proponga la conformación equilibrada de los cuerpos directivos y administrativos de la Cooperativa manteniendo la equidad de género.

Así mismo y como una consecuencia del objetivo anterior, se pretende que el Consejo de Administración conforme el Comité de Género que lidere la transformación de las relaciones de género en Coomeva, para practicar con equidad los principios y valores del Cooperativismo.

La ponencia se trabajó con base en documentos escritos, vivencias personales, experiencia de asociados y empleados y datos estadísticos de Coomeva.

La mayor contribución de este trabajo al movimiento cooperativo colombiano es la creación de consciencia sobre la importancia de generar en las cooperativas la política y el comité de género; la contribución a Coomeva es que se gestione y logre por parte de la dirigencia la creación e implementación de la política de género y un comité de género que vele por la aplicación de esa política.

²² Correos electrónicos: anamariadearenas@hotmail.com, maarenasv@hotmail.com

²³ Regional Caribe. Correo electrónico: judypaza@hotmail.com